ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA SECTORIAL DE CONTRATACIÓN

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en calle Marqués de Nervión nº 40 de Sevilla, siendo las 10:15 horas del día 26 de marzo de 2019, se reúne la Mesa Sectorial de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación a subsanar y la apertura pública de la documentación del sobre 2, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: 2018 83884
DENOMINACIÓN: "ADECUACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LAS EDAR DE SEVILLA PARA EL VERTIDO A ZONA SENSIBLE EN EL ENTORNO DE DOÑANA. FASE 2: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. CUENCA NORTE (SEVILLA)"
PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 10.734.489,25 €

PRESIDENTA
Dª. DAFROSA MARÍA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa del Servicio de Legislación e Informes.

VOCALES
D. EDUARDO LÁZARO BLANCO. Letrado Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Delegado.
Dª. CARMEN GONZÁLEZ CORTÉS. Jefa de Departamento de Infraestruct. Regional y Sanitaria.

SECRETARIO
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa Sectorial de Contratación comprueba la documentación aportada por las empresas a las que se le ha requerido subsanación, habiendo subsanado las deficiencias advertidas. Por lo tanto acuerda ADMITIR a **todas** las empresas licitadoras, resultando las siguientes:

1. UTE CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMÍNGUEZ, SANDO, S,A,—CONACON
2. AZVI, S.A.
3. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.—UC10, S.A.
4. UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.—MARTÍN CASILLAS, S.L.U
5. UTE COMPAÑIA GENERAL CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.—EDIMEL, S.L.
6. UTE RIEGOSUR, S.A.–ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.–ACCIONA AGUA, S.A.
7. UTE VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.–ACSA OBRA E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U

Código:64oxu995BGYXHGYsgYeyz5eIgtEZZg.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	FECHA	01/04/2019
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
ID. FIRMA	64oxu995BGYXHGYsgYeyz5eIgtEZZg	PÁGINA	1/2

8. HELIOPOL, S.A.
9. UTE DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE S.L.- CONSTRUCCIONES OTERO S.L.
10. CARMOCON, S.A.
11. UTE GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.–CYCLUS ID, S.L.
12. SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.
13. UTE GUAMAR, S.A.—ULLASTRES, S.A.

Seguidamente la Presidenta declara abierto el acto público, al que únicamente asiste un representante de las empresa ULLASTRES S.A., procediéndose a la apertura del sobre 2, no observándose inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación, sin perjuicio del examen pormenorizado que realice la Comisión Técnica.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa pone a disposición de la Comisión Técnica designada al efecto la documentación del sobre 2 para que emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que posteriormente comunique a la Mesa la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar en los plazos indicados en el anuncio de licitación, la apertura del sobre 3, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

Fdo. Dafrosa María Ibáñez Díaz Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

Código:64oxu995BGYXHGYsgYeyz5eIgtEZZg.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	FECHA	01/04/2019
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
ID. FIRMA	64oxu995BGYXHGYsgYeyz5eIgtEZZg	PÁGINA	2/2